



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 227

FRAY GERUNDIO

QUITO, 30 DE ENERO DE 1910

¡Habrá justicia!

Ya en prensa el número anterior, tuvimos conocimiento del villano atropello cometido en la persona del fotógrafo colombiano, señor don Francisco Gamez Fernández.

Según los datos que, al respecto, han publicado los periódicos de esta Capital, tres individuos de los más despreciables de la mesnada de garroteros han sido los héroes de la jornada.

Entre claro y obscuro penetraron á la casa de aquel, con el pretexto de hacerse retratar; y como fuera la hora inadecuada, se negó el artista á hacerlo. Entonces los malhechores le cargaron á palos, y, en seguida, emprendieron en vergonzosa fuga.

Y lo peor del caso, es que por ahí se nombra á cierto funcionario de Policía como inmiscuido en este asunto.

Nada de extraño tendría esto, conociendo como conocemos la clase de individuos á quienes el alfarismo les encomienda los cargos públicos. Amigos de la causa han de ser ellos, aunque, por otra parte, sean antiguos pobladores de presidio ó ciudadanos de la república de Ceuta ó Nueva Caledonia.

En el atentado que nos ocupa, amigos de la causa han sido sus autores y ejecutores; un amigo de la causa les ha levantado el sumario respectivo, por orden de otro alto amigo de la misma, ¿qué papel desempeñarán en este caso la pobre justicia y los infelices jueces? Atájennos esos pavos!

El papel que han desempe-

ñado en cuantos crímenes se han cometido en épocas alfaristas; el papel que acaban de desempeñar en el alevoso y cobarde suicidio del coronel Larrea; el papel que acaban de desempeñar en los asesinatos cobardes de los apreciables manabitas Pinoargote y Luis Manuel San Lucas; el papel que han desempeñado cuando los garroteros apalearon á los indefensos artesanos de la "Sociedad Artística é Industrial del Pichincha"; el papel que han desempeñado cuando esos mismos garroteros han atacado á diputados y á periodistas independientes: este tristísimo papel han de desempeñar ahora—lo verán ustedes—la justicia y los jueces en el ataque al Sr. Gamez Fernández, papel que bien puede compendiarse en estas palabras: "*In loco judicii impietas et in loco justitiae iniquitas.*"

Ni puede ser de otro modo, ya que el alfarismo lleva escrita en su cucarda, esta fórmula abominable: "Libertina je para mis cómplices y esbirros, opresión musulmana para mis adversarios", sean quienes sean, llámense como se llamaren, vengan de dónde vinieren.

Pero, señores: ¿hasta cuándo?

Siquiera por esta ocasión, por ser el agraviado un extranjero, pónganse los jueces á la altura de su deber y no permitan que la balanza de Astrea se incline del lado de los delincuentes.

Sin recta administración de justicia, no puede haber nación civilizada.

¡Muy bien hecho!

Por fin se han hecho justicia: han quitado del salón de grados de la

universidad radical de Quito el retrato del Angel de las Escuelas. ¡Qué bien hecho!

Desde 1895 aquello era una paradoja: un sol en plena noche, una águila en un bodegón, un león entre cuyes....

¡Conque no aguantaron á Sodiro, el naturalista, habían de aguantar á Tomás el filósofo!

Ya, en uno de sus congresos lo declararon dos de sus lumbreras....

—Ete señó Aquino e muy inferior á Montalvo como escritor cateyano.

—¡Pero, señores, han leído ustedes á Santo Tomás!

—No sea uté bruto, ¿cómo va un radical á leer á un flaire!

—¡Y á Montalvo!

—Pué á Montalvo, lo que é á Montalvo, tampoco; porque vamo al decir, que ahora etamo queriendo primero aprender á firmá en los vales y, aluego que afusilemo á todo eso curuchupas ocurantita, nos pondremos á aprendé á leé, dejando pa eso uno vivo que nos lo enseñe.

Yo me alegro por el Santo; porque no era agua de cerrajas eso de estar-se oyendo á Porras y más Porras. Si propiamente el retrato debía haberse ido saliendo él solo; porque cuántos porrazos no habrá recibido desde que todos los Porras de la República han estado sentados én las mismas barbas del Coloso? En la presencia del sabio *piensaron* los porras.

¡Salga el sabio, afuera el Santo.....! ¡Es la consigna.....!

Pero eso sí: en vez del "*Omnium potentior est sapientia*", lema del escudo de la universidad de Santo Tomás de Aquino, hay que dejar este de la universidad radical: "*Omnium potentior est Porras*".

Y luego dirán que no nos tratan á porrazo limpio....

Supinus.

Sandeces á tutiplén

IV

Muy censurada y ponderada fuera la estolidez de un individuo que sumando 100 años con 60 bueyes y 40 caballos nos saca una suma total de 200 años. Idéntica es la operación del Sr. Rector, quien sumando garbanzos con cereales y linaza nos saca un total de sólo cereales; y sin

embargo la Junta Administrativa de la Universidad, en vez de desachar y de ocultar este adfesio, lo saca á lucir en el órgano oficial del Establecimiento, es decir: en un número especial de los Anales del propio plantel, número [6 f. llet] que se ha distribuido con profusión para que popularizándose estas majaderías conste: que, aún en las operaciones aritméticas de los radicales, predomina el trastorno de ideas que éstos tienen en sus mollaras.

Como ya lo hemos hecho notar varias veces, los escritores sectarios tienen una aptitud muy especial para acumular errores; de suerte que, con frecuencia, se halla en sus escritos que es mayor el número de errores, que el de los renglones que los expresan. El Sr. Rector goza en muy alto grado de esta aptitud tan... singular, y para probarlo, continuemos revisando la curiosa suma de cereales.

Dice en el primer sumando:

*La Gran República, en cereales y semillas está exportando á Europa la cantidad de 192 millones.*

Si las semillas son de cereales, no debía indicárselas, por separado, diciendo: en cereales y semillas, porque esta repetición es impertinente y no sirve sino para confundir las ideas. En los cereales el mismo grano que sirve para semillas, sirve también para los fines industriales y para alimento del hombre y de los animales, no hay diferencia. El mismo trigo que consume el hombre, la misma avena que come el caballo se siembran en los campos, esto es demaciado conocido. Por consiguiente la expresión: en cereales y semillas, es impertinente y da entender, más bien, que las tales semillas, no son de cereales sino de otros granos.

Si las semillas no son en realidad de cereales, entonces era indispensable indicar la especie y la cantidad de ellas y, sobre todo, era indispensable no confundirlas con los cereales en una sola partida; porque, lo repetimos, es tamaño absurdo mezclar berzas con espáchos, ó sea, reunir cantidades de diferentes especies en una sola.

2º Sumando: Argentina, inclusive 36 millones, en linaza 148 millones.

leyendo esto según las reglas gramaticales, se entiende que la Argentina está exportando 148 millones en linaza; pero no se atina el significado de los 36 millones. En efecto, la coma (,) colocada después de Argentina, quiere decir que este país está exportando; y la otra coma (,) puesta antes de linaza, indica que esta sustancia es la exportada y que los 36 millones no se refieren á la linaza, por estar separados de ella por una coma. Por tanto, es imposible saber lo que significan las palabras: inclusive 36 millones encerradas entre dos comas. Lo único que se entiende es que el Sr. Rector no sabe expresar sus pensamientos.

3º. Sumando: Y Méjico, el Perú y Uruguay, en garbanzos, arroz y trigo 3 millones. Méjico con x, ahora, es el 10º año del siglo XXI. Méjico con x, Sr. Rector, sin duda en memoria de los tiempos coloniales que á Ud. tanto le horripilan? Vamos, que este señor es un beudito... pues á más de no saber sumar, tampoco sabe escribir.

En el 2º párrafo de la página 188 afirma don Francisco: que el maíz es planta común á los dos hemisferios, con lo cual demuestra incuestionablemente nuestro oficioso profesor de historia, que es del mismo linaje que el profesor Sosti Mercelo, es decir, que como éste ignora las cosas más vulgares y conocidas y que, sin embargo, presume enseñar á otros lo que él no sabe, ni por el foro. El maíz es planta originaria exclusivamente de América [y con toda probabilidad de Méjico]. El maíz es el único cereal que cultivaban los indios. Nadie, excepto el Sr. Rector, ignora que el maíz y la patata (papa) son las dos valiosísimas plantas que el Nuevo Mundo dio

al Antiguo en recompensa de los cereales europeos.

*Se omiten los datos relativos á ramos comerciales de industrias nacientes, como las de uva, remolacha, olivo, añil y lúpulo.*

Aquí tenemos otra prueba palmaria de la perfecta identidad que existe entre los profesores Sosti y Andrade Marin, porque al afirmar este último señor: que el cultivo de la uva es industria naciente en América, manifiesta, con toda evidencia, que no sabe una jota ni de Historia, ni de Estadística, ni del movimiento comercial americano, ni de nada; y por esta causa no ha sabido que en Quito se venden magníficos vinos y aguardientes de uva chilenos y peruanos. Es notorio que los comerciantes ecuatorianos importan en grandes cantidades estos vinos y aguardientes de varias clases y calidades, y, sin embargo, no lo ha sabido el estadista Marin, por lo cual piensa que puede prescindir de los datos relativos á esta industria americana, porque él está persuadido de que es una industria naciente, ó lo que es lo mismo, de éxito dudoso. Según indica el Sr. Manuel Cabillos Valdívieso, Ingeniero Agrónomo, en su "Breve reseña agrícola de Chile, impresa en Santiago el año 1909", el área ocupada por el cultivo de la vid [en Chile] se estima en cien mil hectáreas, las cuales producen de 400 á 500 millones de litros por año.

En la "CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO de la Composición de los Vinos de la República Argentina—Provincia de Mendoza—por los Sres. Pablo y José Lavender", consta que los viñedos argentinos ocupan una extensión de 22.129 hectáreas. En el "BOLETÍN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA" de la propia República, consta también que durante el año 1906 se importaron solo al Brasil 1.371 contos de reis ó sea 452.430 pesos oro, en vinos argentinos. No contamos con ningún documento para suministrar datos numéricos respecto de la producción de los viñedos peruanos, ni tampoco de los extensísimos que se cultivan en California; pero, repetimos, en el Ecuador se consumen vinos y aguardientes de uva peruanos, y en todas partes es conocida la abundantísima cantidad de excelentes vinos que está produciendo California.

Estos pocos datos son más que suficientes para probar, con la inflexible infalibilidad de los números: que la viticultura es una industria floreciente y muy lucrativa en los países que acabamos de citar, y que, por lo mismo, no ha debido prescindir de ella, nuestro maestro de estadística americana, mucho más, cuando él pretende, según dice, levantar el ánimo (con sus lecciones al pueblo ecuatoriano) para acelerar el perfeccionamiento de su educación, lastimosamente imperfecta en su origen.

Empero se ha equivocado lastimosamente el Dr. Marín en los medios que ha empleado, para perfeccionar nuestra educación, porque con majaderías no se levanta el ánimo de nadie; con operaciones absurdas nada se perfecciona, y con la omisión de datos importantísimos, como la de los relativos á la viticultura americana, se acelera lastimosamente el descrédito de la Universidad Central del Ecuador que publica, en sus Anales, semejantes sandeces.

Buscón.

## CORRESPONDENCIAS

Ambato, enero 12 de 1910.

Sr. Redactor de «Fray Gerundio»  
Quito.

Señor y amigo:

*«El cielo se contrista, el infierno se sonríe cuando echan los ojos á esta desdichada parte del mundo americano». Así escribó Montalvo hace algunos años. ¿Qué añadiría ahora don*

Juan al presenciar el infame despotismo del grosero soldado, á quien plumas venales llaman el brazo que trepota la bandera del Cosmopolita?

¿Qué diría don Juan al ver los crímenes, las estupideces y los escándalos que, con motivo de las últimas elecciones, se han efectuado en esta ciudad? De su pluma de fuego, hubieran salido ya unas cuantas *Catilinarias* que, como las flechas de Hércules, habrían ido á herir el corazón del envanecido despota.

Si, señor y amigo: ¿qué elecciones las q' aquí, y como aquí en toda la República, se han verificado! Los dos primeros días, puede decirse que los ciudadanos ejercían con alguna libertad el derecho de sufragio; pero, esto indudablemente, irritó al alfarismo, y, no pudiendo soportarlo, sacó á la tropa que hace la guarnición en esta ciudad, para que se apoderara de las mesas electorales. Reinos y el célebre Juan Lalama y Nuñez, fueron los capataces de esta acción de armas, que supera á la del Chasqui. En vano el Dr. D. Juan Benigno Vela protestó enfáticamente contra los abusos de la fuerza; en vano el pueblo gritó, contra los pretorianos; éstos tenían que cumplir su consigna, y la cumplieron admirablemente. Lo mismo que pasó en Ambato ha sucedido en los demás pueblos de esta provincia, á donde se enviaron comisiones de soldados. Los hijos de Marte han sido los únicos electores: han sufragado cuantas veces les ha dado la gana, han sufragado por los vivos y los muertos, por los presentes y los ausentes. Inútil es decir á Ud. que el pueblo, en vista de semejante actitud, optó por la prescindencia.

Le envío la hoja «Para la Historia» que se publicó á raíz de los escándalos gubernativos; es ella la voz patriótica de los hijos del Tungurahua, sin distinción de colores políticos. Ud. avalorará la importancia de este documento. Los militares se que quisieron publicar una contra-protesta; pero no hubo aquí abogado que se les prestara á redactarla.

La lista triunfante me han dicho que es la siguiente:

Dr. Angel Modesto Borja, Teniente Enrique Gallegos Anda, Coronel José Ignacio Holguin.

No deseo extenderme más, por no abusar de su benevolencia; pero quiero poner remate á esta carta, con un hecho curioso.

En días pasados se efectuó un robo á dos comerciantes, venidos de la costa en busca de salud, y que tienen sus tiendas en uno de los ángulos de la plaza principal. Pregunto: ¿quiénes serán los autores de este robo que, según parece, se ha realizado de noche? De noche sólo los amigos de la causa quedan dueños de la población; á ninguna persona honrada le gusta salir de su casa en altas horas, de temor de que le suiciden ó le manden á la cárcel por conspiradora. ¿Quiénes serán, pues, los del robo aquel?

El intendente Carrión, tan diestro para otros asuntos, debía desplegar toda su habilidad en descubrir á los *schuas*. Ojalá así lo haga.

Suyo siempre y siempre suyo,

El Corresponsal.

Alausi, Enero 21 de 1910.  
Sr. Redactor de «Fray Gerundio».  
Quito.

Muy digno y estimado señor:

El optimismo de los ecuatorianos hizo que esperen un cambio de orientación en el gobierno alfarista, por efecto del nombramiento de Ministro de lo Interior recaído en la persona del Dr. Octavio Diaz; y el desengaño ha sido completo y muy al principio. La farsa electoral última ha puesto en evidencia que el alfarismo es incorregible. «Natural y figura. . . .» Vivimos sujetos a una tiranía verdadera, por más que los esbirros y palaciegos digan lo contrario. Y que no pueden decir ellos que defienden a los tiranos Castro y Zelaya?

Para convencer a quienes niegan hechos evidentes, dejando en libertad de hacer aplicaciones al general presidente de nuestra infortunada República, copio del «Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia» por Don Joaquín Escriche, el artículo: «Tirano». «Este nombre significaba entre los antiguos un rey ó soberano, entre los griegos cualquiera que intentaba oprimir su libertad; y hoy se da al príncipe que abusa del poder, y al héroe nacido para desgracia de los hombres. La ley 40, tit. 1, Parte 2, llama tirano al que se apodera de un reino ó tierra por fuerza, engaño ó traición; y al que gobierna un estado sin justicia y á medida de su voluntad. El tirano, según dice la misma ley, ama su bien más que el común de todos, aunque sea en daño de la tierra, porque vive siempre en el recelo de perderla, y usa de su poder contra los del pueblo en tres modos: 1.º procurando que sean necios y cobardes, para que no se levanten contra él ni se opongan á su voluntad; 2.º introduciendo desafecto y desconfianza de unos á otros para que no hablen contra él temerosos de la falta de fe y secreto; 3.º haciéndolos pobres, y sometiendo los en tan grandes hechos que no puedan acabarse, para que alentados siempre á su malnada piensen nada contra su señorío. Sobre todo procuran los tiranos destruir á los poderosos y sabios, prohibir en sus tierras asambleas y ayuntamientos de hombres, indagar lo que se dice y hace en ellos, dar más su consejo y guarda en los extraños acomodados á su gusto que en los naturales apremiados en servirle. El que use, pues, de su poder en cualquiera de estos modos, aunque haya obtenido el reino por herencia ó por elección de todos los ciudadanos, puede llamarse tirano, pues se torna injusto su dominio.»

El Gral. Eloy Alfaro es tirano?

Si, lo es bajo todos conceptos contenidos en la definición copiada; es el peor de los tiranos como bien lo han calificado los valerosos ambateños en su protesta «Para la historia».

De Ud. afmo. y S. S.

lorosa del Colegio. El 2 del mismo mes se verificará un certamen de Física, en el que tomarán parte los alumnos de quinto y sexto año del propio Colegio, acto al que concurrirá, probablemente, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo.

Vayan nuestras efusivas felicitaciones á los RR. PP. Jesuitas por sus afanes en pro de la juventud estudiosa y su loabilísimo empeño en honrar á la patrona del pueblo ecuatoriano.

Hoy, á las 8 a. m. en la Iglesia de María Auxiliadora en la Tola, se verificará la solemne fiesta de San Francisco de Sales, Obispo y Doctor de la Iglesia.

Esta fiesta la hace el Comité de Cooperadores Salesianos de esta Capital, compuesto de caballeros distinguidos.

Agradecemos la invitación que se nos ha enviado.

Hemos recibido de Zapotillo una extensa publicación, intitulada: *Quién es Darío Suquilanda*.

Es una bien pensada carta que los señores José Abdón Bustamante, Javier B. Vacca y Timoleón Bustamante, vecinos de Celica, dirigen al general Alfaro. En ella prueban con declaraciones de testigos, que Suquilanda, comisario rural de la frontera del Sur, es autor de los delitos de abuso de autoridad, de homicidio, de cohecho, de exacción, de lesiones corporales, de violación de domicilio y atentados contra la libertad.

Hace algunos meses, recordarán nuestros lectores, dimos cabida en este periódico á una correspondencia del Maeará en la que se le ponía de oro y azul á ese mismo sujeto, con motivo del asesinato de un joven Ocampo; crimen que los parientes de la víctima, pusieron inmediatamente en conocimiento del señor Alfaro. Sin embargo, Suquilanda ha seguido desempeñando la comisaría de la frontera.

Es que para el alfarismo, una autoridad es tanto mejor, cuanto más abusiva y criminal sea; de ahí que no haya malhechor, no haya pícaro, no haya delincuente que no grite: ¡Viva Alfaro!

Vamos á ver si la carta de los señores Bustamante y Vacca halla eco de justicia en el corazón maternal de su excelencia.

Ayer á la una p. m. dejó de existir el Sr. Dr. D. Carlos M. León.

Presentamos á su honorable familia, nuestro sentido pésame.

Desde el miércoles último se encuentra en esta Capital el señor Francisco Martínez Aguirre, por la gracia del señor Alfaro y merced de la plana mayor de los amigos de la causa, ministro de Instrucción Pública, etc, etc, etc.

Viene su señoría de la metrópoli de Estados Unidos, á donde fue, seguramente, en comisión del servicio.

Que las brisas del Pichincha le, solean propiciamente á fin de que en el desempeño de su Cartera se porte, en adelante, por lo menos con tino y decencia. . . .

Procedente de Guayaquil se encuentra en esta ciudad nuestro muy apreciado, amigo Sr. D. Tarquino Viteri. Viene enfermo.

Le enviamos nuestro cordial saludo, y deseamos que los aires de su tierra nativa le devuelvan cuanto antes la salud.

## ¿ESPIAS?

Nuestros grandes enemigos, en su impotencia para hacernos valerosamente un mal, están propagando, con sobrada cobardía, la calumnia, especie de que pertenecemos nosotros á la más abominable institución del alfarismo, á la *Política secreta*.

Impostara semejante pudiera afrontararnos en el concepto de quienes ignoren que por nuestras venas circula sangre de Montalvo, el maestro de la honradez y dignidad política; que somos hijos de uno de los muchos vejados torpemente por el funesto dictador Alfaro, y, sobre todo, nativos del pueblo ambateño, en el cual no hay un degenerado que se preste para vivir del espionaje; y de la delación; pero los que nos conocen saben que de lo quiera seremos capaces, menos de ello.

Si, para un hombre honrado, es sobre manera infamante servir á las claras al actual Gobierno (cuanto más no lo será servirle como espías! No; somos jóvenes, amamos nuestra honra y jamás puede el opresor de la Nación costarnos entre sus más despreciables servidores. No otros, como la gran mayoría de los ecuatorianos, detestados de corazón el régimen imperante y permanecemos lejos de él para no manchar nuestros humildes nombres con la vergonzosa nota de haber contribuido de algún modo á sostener la odiosa dominación que aún soporta la desventurada patria ecuatoriana.

Conste que todavía no hemos perdido el honor y que, por lo mismo, somos incapaces de servir en ninguna forma á la fracción dominante, de la cual fuimos empleados y supimos alejarnos cuando ella comenzó el camino de los desaciertos, deslealtades y crímenes con que ahora tiene escandalizada á la América del Sur; conste, que la ola de la degeneración y del impudor políticos de la hora presente no nos ha tocado aún, y después, sigan calumniándonos nuestros viles detractores.

Ambato, Enero 11 de 1910  
Leopoldo Gonzalez S.

Ernesto Gonzalez S.

(Tomado de una hoja suelta)

## PARLOTEO

—Se conceden treinta días de licencia al señor Francisco Fernández Madrid, Capitán del Puerto de Guayaquil.

—Pero ¡hombre del diablo! Si el señor Madrid no ha solicitado tal licencia; lo que ha hecho don Francisco, en guarda de su dignidad ultrajada por un . . . alfarista, es renunciar el cargo que, tirano há, viene desempeñando.

—Es que don Eloy así lo ha ordenado.

—Muchas gracias; tras el villano ultraje, la burla irritante.

—Es que don Eloy-le repito—así lo ha mandado.

—Es que don Eloy no puede dejar de ser nunca don Eloy: *genio y figura hasta la sepultura*.

¡Y hay gentes todavía que nos han de decir: ¡el general es bueno!

Si, bueno, muy bueno es el general para los de la secta; bueno, *bónísimo* para Harman; bueno, *archibueno* para los amigos de la causa; bueno, *replus*, *cuambueno* para los delatores, etc.

Si, bueno, *bónísimo*, *archibueno*, *repluscuambueno* es el general.

Y tan buenos como él son todos sus partidarios, especialmente el doctor Aufrade Marin, tataro presidente de la Cámara de diputados, según por ahí se barranta.

## NOTITAS

MENSAJERO

BIENESTAR

COMUNIDAD

LIBERTAD

PROGRESO

JUSTICIA

PAZ

UNIDAD

El 4 del mes entrante tendrá lugar la solemne inauguración de la preciosa capilla dedicada á la Sana. Virgen, que se venera en el Colegio de la Compañía de Jesús de esta Capital, bajo la advocación de la Do-

Una prueba de esta *bondad* iagénica del señor rector, es la siguiente:

Dejó de percibir los 500 sures mensuales, que con tan patriótica abnegación estaba percibiendo como Inspector General de Higiene y Sanidad, y, antes que resignarse á ello, se tiró de las barbas, y se dijo:

—¡Ingratos, quinientos sures: de mi lado os vais; pero ya sabré ganármelos por otra parte!

Y dicho y hecho: un día el señor rector se puso de parada, se caló los guantes, y paso, pasito dirigióse á la *quebrada de Jerusalén*, alias la *hermana del ferrocarril*, como él mismo la bautizó en cierta memorable ocasión, y después de darse un paseito por ese *parque*, y de ver el *hermoso lago* que allí se ha formado, de repente se paró, echó un suspiro lastimero y apretó á correr, como orate huído de algún Manicomio, por el puente de la Carrera de Venezuela. Llegó á la Universidad, todo el jadeante y sudoroso, gritando: "¡Señor secretariaario! señor secretariaoooo!"

—A sus órdenes, señor rector, ¿qué manda usted?

—Convoque inmediatamente á los miembros de la Junta Universitaria para un asunto importantísimo.

—Al momento, señor rector?

Los miembros de la dicha Junta, por ahí habían estado; de suerte que el señor secretario no tuvo dificultad alguna en reunirlos. Al verlos, saltó de gusto el señor rector y comenzó á pasearse apresuradamente por los claustros universitarios, gritando, otra vez: "¡Secretarioooo! Secretariaarioo!... Garbanzos!... Linaza...! En tiempo de la colonia no había automóviles...! Los números son *infalibles*...! 400 sures...!"

Los miembros de la Junta creyeron que su señoría se deshabetaba.

El señor secretario, con el mayor respeto, se llegó y le dijo:

—Señor rector: ya están aquí los miembros de la Junta.

—Sí, sí, sí, señor mfo: llévelos al salón, mientras me pasa...

—¿Qué le pasa, señor rector?

—Mientras me pasa... el gusto, señor secretario.

Y en seguida, de un trancazo, se puso el señor rector en la sala; ocupó la silla para presidir la sesión, y sin siquiera decirles buenas tardes á sus colegas, con la mayor sangre fría, les dijo:

—Señores: mis gastos particulares son crecidos, por lo cual pido á ustedes que me aumenten á 400 sures el sueldo de 300 que gano.

No dijo más; los señores de la Junta se vieron las caras, y aprobaron calladitos la moción.

Desde entonces el Dr. Marín gana 400 sures mensuales.

¡Quiéren ustedes acto de más su-

Tan *buenos* los alfaristas, que en materia de *bondad* difícilmente habrá quién les rivalice.

La *mirinada* que acaban de hacer con el precioso cuadro de Santo Tomás de Aquino, es buena prueba de ello.

Lo quitaron al Santo del salón de grados de la Universidad, lo arrinconaron luego en no sé qué cuartucho de trastos viejos, y después, dizque, lo han colocado, según lo afirma el señor rector, en un puesto honorífico de la Biblioteca de aquel Establecimiento.

¡Cierto será esto, señor Marín?

¡Quién sabe! son tan falsos los alfaristas.....!

¡Y á qué personaje irán á poner en lugar del Santo?

Se ha dicho que á don Juan Montalvo.

¡Pero, señores! Don Juan habrá sido todo lo grande que ustedes quieran; habrá sido gran talento, gran escritor, gran polemista etc, etc, etc; pero, francamente, no es remplazo; santo y sabio fué Santo Tomás.

¿Saben ustedes á quién pueden poner en la salita aquella?

Pues, hombres: al *santo y sabio* general Alfaro. En ésta época de ignominia todo debe ser Alfaro; Alfaro la Universidad, Alfaro el Poder Legislativo, Alfaro el Poder Judicial, Alfaro el Ferrocarril, Alfaro las Aduanas, Alfaro los Colegios, Alfaro las Escuelas, Alfaro las calles, Alfaro las ciudades, Alfaro las parroquias y hasta... José Peralta debería llamarse Alfaro.

Ea, pues, la idea-esta lanzada: manos á la obra, domines del Consejo Superior de Instrucción Pública, especialmente tú, don Nicolás F. Licha; tú, que aunque te falta la *diestra* por haberla perdido valerosamente en el Guayas, conservas aún la *zurda* con la cual sabes hacer primores, sobre todo en San Diego... Vamos, diputadillo oficial por la provincia del Carchi; con esa *zurda* coloca en el salón de grados de la Universidad el retrato del *ilustre* general Alfaro, en vez del cuadro del insigne Filósofo dominicano; y déjate de bogar en el Consejo Escolar por la expulsión de los altivos universitarios que protestaron contra el hecho estúpido á que hemos aludido en este trocito de parloteo.

¡Ah! *pícaros* estudiantes!

¡Tener el atrevimiento de *protestar* contra esas lumbreras, esos focos de ciencia, esas majestades que componen el Consejo de Instrucción Pública! ¿Hase visto lisura igual?

¡Qué *falta* tan grave la que habéis cometido!

Pero de esa *falta* os absuelve la gente juiciosa, la gente de valía, la

gente ilustrada de la república.

No importa que la demencia, la ignorancia y el vulgar sectarismo os reprueban una acción, bajo todo concepto recomendable. Las maldiciones de la canalla os enaltecen, sus elogios os denigran.

El alfarismo no quiere que la juventud tenga dignidad, carácter y hombría de bien: el alfarismo sólo desea que cada joven sea un esclavo que de hinojos le sirva.

Por eso os quiere *expulsar* de las aulas universitarias.

Por eso os quiere *enjuiciar*.

Por eso ha quitado las becas á aquellos que las disfrutaban y que firmaron la *Protesta*.

Y contraste curioso: mientras á vosotros os arrebató esa *merced*, concede en el Exterior becas á otros jovencitos..., en pago, talvez, de infames *delaciones* y *servicios* prestados á la *causa*.

Dejadle: "no hay viejo más impotente para el bien, que uno que ha comenzado muy temprano á hacer el mal."

Adelante, con paso firme, por la senda honrosa que habeis comenzado.

## LA MEJOR CERVEZA

Hallándose muy acreditada la LEGITIMA CERVEZA CHIMBORAZO, y deseando nosotros, AGENTES EXCLUSIVOS en esta Capital, ponerla al alcance de todos los consumidores, hemos decidido venderla á ochenta centavos botella, para contrarrestar la tenaciosa competencia que pretenden hacer á esta INMORTAL CERVEZA ALEMANA otras de muy inferior calidad.

Encarecemos á nuestros clientes que se fijen en que cada botella, DE LA LEGITIMA, tiene un membrete, sobre la tapa, con esta inscripción: ALVARADO & BÉJARANO—Unicos importadores, y, además, la etiqueta está grabada, á fuego, en el corcho de cada botella.

DONOSO & CIA.

## NUEVO MINISTRO

A la acreditada librería del Sr. Arcadio A. Vela F. acaba de llegar un surtido selecto de tarjetas para Año Nuevo.

Los precios, los más baratos de la plaza.

También acaban de llegar los siguientes libros: Historia Natural, Química y Física por Langley; Historia natural por Cauter; Libro de Lectura por Torres Quintero; Geografía por Royo; Filosofía por Janet; Trigonometría, Teneduría de Libros, Aritmética (curso medio) por Bruno.

## IMPORTANTE

Un selecto y numeroso surtido de artículos de fantasía para salones y comedores, estatuas eléctricas, bastones, joyas finas, pianos, etc., etc.; en el almacén de Manuel Pardo, carrera Venezuela y Sucre, (esquina). Los artículos son más baratos que en ningún otro establecimiento de su género; para convencerse, solicite precios antes de comprar en otra parte.

## GALAPAGOS

A la librería del señor Teófilo Uscátegui, situado en la calle de las escribanías, acaba de llegar un surtido de papel para cartas, con los sobres respectivos, en hermosas cajitas. El precio de cada una de ellas es muy barato.